



<https://www.revclinesp.es>

V-129 - PROCEDIMIENTOS DIRECTAMENTE OBSERVADOS POR ENFERMERÍA EN UN HOSPITAL DE DÍA MÉDICO POLIVALENTE

R. Sánchez González, M. Ramírez Patiño, J. Corzo Gilabert, A. Crespo Espinosa y D. García Gil

Medicina Interna Hospital del SAS San Carlos. San Fernando (Cádiz).

Resumen

Objetivos: Analizar los el número de procedimientos realizados en el Hospital de Día Médico Polivalente durante 2017. Analizar el número de complicaciones secundarias a dicho procedimientos. Poner en valor el trabajo de los profesionales de enfermería en Unidades de alta resolución.

Material y métodos: Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo del registro interno del Servicio, analizando el número y tipos de procedimientos realizados en el área de tratamientos/procedimientos de un Hospital de Día Médico Polivalente y que son supervisados directamente por profesionales de enfermería de dicha unidad. Se contabilizaron y analizaron las complicaciones secundarias a dichos procedimientos.

Resultados: Se registraron un total de 1.309 procedimientos de los cuales: 43 fueron paracentesis, 20 toracocentesis, 8 punciones lumbares, 90 cambios de sonda vesical, 148 curas de heridas complejas, 29 flebotomías, 34 administraciones de aerosolterapia, 20 protocolos de nefroprotección, 106 transfusiones de hematíes, 173 administraciones de hierro endovenoso, 56 bolos de furosemida, 103 ciclos de antibióticos parenterales, 59 pulsos de 6-metilprednisolona, 12 administraciones de ác. zoledrónico, 44 ciclos de inmunoglobulinas, 203 administraciones de omalizumab, 41 administraciones de alprostadil, 18 administraciones de infliximab, 44 administraciones de alfa-1-antitripsina, 46 administraciones de evolucumab, 10 administraciones de iloprost, 1 administración de ustekinumab y 1 administración de reslizumab. Durante este periodo sólo se han registrado 4 efectos adversos graves que precisaron de la intervención del facultativo: un episodio de angioedema con la administración de tobramicina endovenosa, una reacción vagal tras la administración de FEIV, un episodio de sangrado por el punto de punción de una paracentesis y en un episodio de disnea tras una toracocentesis por la aparición de un neumotórax yatrógeno. Las tres primeras permitieron el alta del paciente tras las medidas terapéuticas pertinentes y la última se resolvió tras 72 horas de ingreso con oxigenoterapia.

Discusión: Los hospitales de día médicos son dispositivos eficientes y que han demostrado su utilidad en diversas situaciones, por ejemplo en la administración de tratamientos indicados por un médico especialista. En estos dispositivos también se realiza el periodo de observación tras la realización de diferentes procedimientos, pero que precisan el internamiento en el hospital, en este sentido el profesional de enfermería cumple un papel fundamental en los cuidados de los pacientes atendidos.

Conclusiones: El profesional de enfermería realiza una labor importante en los cuidados del paciente en los hospitales de día. Su labor no sólo se limita a la administración de tratamiento sino también a la observación tras la realización de diferentes procedimientos. Estos profesionales deben conocer las complicaciones más

frecuentes tras la administración de los diferentes tratamientos y las complicaciones más frecuentes de los procedimientos realizados. Deben estar entrenados para la atención inicial de los pacientes en situaciones de riesgo vital y deben estar actualizados en soporte vital en el ámbito hospitalario.